

Cadereyta revolucionario

Esporádicas manifestaciones de descontento social: 1910 a 1912

José Manuel Hernández Zamora

“La explosiva aparición de los ejércitos campesinos, la rápida delineación de facciones opuestas al interior del bloque insurgente y la ruptura del orden capitalista imperante bajo el porfiriato, fueron el temprano anticipo de que la región entraba a vela desplegada en el torrente caudaloso del siglo XX¹”.

Martín Juárez

La sociedad mexicana había vivido por casi una generación bajo un régimen político que, si bien inició la modernización del Estado y la economía, también sumergió a las clases bajas en un retraso social en todas sus estructuras, palpable en la vida cotidiana de cualquier obrero o campesino.

José Manuel Hernández Zamora. Es licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Dedicado a la divulgación e investigación histórica.

El gobierno porfirista se volvió obsoleto y retrógrado en aras del progreso de otros pueblos; se había preocupado del orden social, bajo una represión constante que afectó a los estratos bajos de la población mexicana, sobre todo a las comunidades campesinas. Los grandes hacendados y la pequeña parte de la población que mantenía lazos estrechos –o que al menos se beneficiaban del régimen– no planteaban necesidad de cambiar, situación que el resto de la población ansiaba desde muchos años atrás.

Aunque la revolución no tenía como objetivo primordial satisfacer las ambiciones y necesidades del campesinado –al menos no en un principio–, no estaba encaminada en hacer cambios de las estructuras sociales, sino en modificar el sistema político, si ponía las cartas sobre la mesa, para que el juego fuera más allá de las expectativas de los primeros caudillos.

La Revolución Mexicana tomó su curso desde las áridas tierras del norte del país (propiamente organizada) y luego se dispersó por la mayoría de las poblaciones de la nación. La rebelión social en el norte del país fue más intensa con diferentes caudillos revolucionarios, y los



levantamientos que surgieron a inicios de la lucha fueron esporádicos y dispersos en poblaciones lejanas a los hormigueros revolucionarios.

En esta investigación se abordará la población del municipio de Cadereyta Jiménez, N. L., lugar donde surgieron diferentes manifestaciones de rebelión ante las injusticias que se vivían en todo el país por parte del gobierno central. Se seguirá el marco de investigación de la historia regional y las propuestas del eminente historiador contemporáneo de la Revolución Mexicana: Alan Knight. Se abordarán los primeros movimientos revolucionarios de tipo local, sus características prin-

El gobierno de Porfirio Díaz se volvió obsoleto y retrógrado en aras del progreso de otros pueblos; se había preocupado del orden social, bajo una represión constante que afectó a los estratos bajos de la población mexicana. (Librería del Congreso)

cipales y la postura del gobierno para imponer el orden sobre los sublevados.

Partiendo de los postulados de Knight sobre por qué considerar al movimiento violento registrado en la sociedad mexicana en la primera mitad del siglo XX como una revolución, se plantean tres postulados. Primero, debe haber una "genuina participación masiva";

es decir, que la población tenga conciencia de su movilización, que tenga un significado de autonomía y no ser meramente carne de cañón. Este planteamiento retoma a Cockcroft, en la que una revolución es aquella que implementa “transformaciones rápidas y básicas del Estado y de las estructuras sociales de una sociedad, acompañadas y en parte llevadas a cabo por una revuelta de base clasista surgida de abajo”².

Segundo planteamiento, se trata de “la lucha entre visiones/ideologías rivales (que pueden o no estar basadas en la lucha de clases: no desearía excluir movimientos multiclassistas de, digamos, persuasión nacionalista o religiosa”³, referente al criterio de status revolucionario, en la que no tendría cabida el movimiento zapatista por plantear objetivos conservadores, como volver a la tierra comunal. Esta enunciación, que niega el carácter de revolucionario a los zapatistas, Knight lo considera pedante y falso⁴, partiendo de que una revolución, dice Huntington, “es un cambio rápido, violento y fundamental en los valores y mitos dominantes de una sociedad, en sus instituciones políticas, en su estructura social, su liderazgo y actividad gubernamental y su política”⁵. Bajo esta definición el movimiento zapatista planteaba un cambio en las políticas del gobierno referente al campo.

El tercer planteamiento enmarca que es “una batalla consecuente y seria por la autoridad política”⁶. Quizá este sea el planteamiento más obvio que se le puede atribuir al movimiento, para justificar a la Revolución Mexicana como tal y no como la “gran rebelión”, como lo plantea Ruiz⁷.

La situación del gobierno del estado de Nuevo León era partidaria de la política central, aunque después con la inestabilidad gubernamental, se caracterizó por su bipolaridad. El gobierno federal, ante la popularidad del Gral. Bernardo Reyes y sus aspiraciones a la vicepresidencia, cosa que no veía con agrado Díaz, delegó la III zona militar al general Jerónimo Treviño, quien participó en diversas batallas en la defensa de Monterrey, y era viejo rival de Reyes.

Un año antes de que estallara la revolución, el gobierno lo obliga a renunciar a la gubernatura y lo sustituye por el general José María Mier (1909), esto parece haber dejado satisfecho a los neoloneses, según expone Vizcaya, por lo que en un principio la “campaña maderista la acogieron, por lo general, con poco entusiasmo”⁸. Mier renunció en 1910⁹ y dejó el cargo a Leobardo Chapa, quien convocó a elecciones que ganó Viviano L. Villarreal y cubrió el periodo de 1911 a 1913.

El general Bernardo Reyes murió en la Decena Trágica. Después de que se dio a conocer el asesinato de Madero y de Pino Suárez, “el licenciado Viviano L.



El campesinado soportó el desarrollo moderno del país, a cambio del maltrato y violación de sus derechos, situación que se tornó insostenible ante un régimen viejo y en decadencia como el porfirista.

Villarreal renuncia a su cargo el 22 de febrero de 1913¹⁰, y en su lugar nombraron como gobernador provisional al general Geronimo Treviño, pero 20 días después, el “22 de marzo renunciaría a su cargo”¹¹, y el licenciado Salomé Botello¹² ocupó la gubernatura. Esta inestabilidad política en el gobierno estatal era el reflejo de lo que la política mexicana estaba viviendo en casi todo el territorio de la nación.

En los últimos años del Porfiriato, el descontento social era palpable en cada región del país y en la vida del campesinado nacional. Los levantamientos de protesta en contra del gobierno central y local iniciaron desde las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX en varias regiones. En el estado de Tabasco, las rebeliones las había encabezado “Ignacio Gutiérrez quien se haría notar por sus continuas manifestaciones de rebeldía desde 1906”¹³, pero fue en los estados del norte donde las rebeliones campesinas tomaron más fuerza. El campesinado soportó el desarrollo moderno del país, a cambio del maltrato y violación de sus derechos,

situación que se tornó insoportable ante un régimen viejo y en decadencia.

El gobierno neolonés estaba enclaustrado en las disputas con el gobierno central y con los intereses de los empresarios locales, satisfaciendo a los grupos políticos y económicos que ejercían presión. Por lo tanto, el gobierno abandonaba a los estratos bajos de la población, como el campesinado y el resto de la población que vivía en los municipios más alejados de la ciudad capital, lugares que su economía estaba basada en la agricultura y ganadería.

Movimiento revolucionario de tipo local: Cadereyta Jiménez, Nuevo León

El municipio de Cadereyta Jiménez está ubicado en las afueras de la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey¹⁴, y colinda con los actuales municipios de China, Montemorelos, Allende y Juárez. Desde 1637 se pronunció el dictamen para que se estableciera población en las márgenes del río San Juan¹⁵. Su fundación oficial lleva el nombre de la Villa de San Juan Bautista de Cadereyta, en 1754¹⁶. La ciudad había experimentado un proceso de urbanización lento y pausado; una de las causas de ello es la aridez de la tierra y la falta de agua, que formaron una barrera para el

desarrollo económico. La villa estaba integrada por ranchos, haciendas y ejidos, que se fueron asentando a lo largo de los años; para principios del siglo XX el campo era donde se concentraba un poco más de la mitad de la población.

Las actividades económicas se basaban principalmente en la agricultura y la cría de ganado ovino, por lo que la mayoría de los habitantes desarrollaban actividades ligadas a la tierra. Para 1900 contaba con 17 mil 792 habitantes dentro de sus límites municipales, datos que muestra el censo poblacional de ese año¹⁷.

En contraparte con la inestabilidad política que vivía el gobierno estatal, y qué decir del federal, Cadereyta gozaba de una relativa estabilidad política. El presidente municipal que enfrentó los levantamientos de descontento fue don Manuel Treviño, de 1910 a 1911 en su primer mandato, quien mantuvo su política siguiendo los lineamientos del gobierno central porfirista; lo sustituyó en 1912 Ignacio Cantú y volvería a

La villa estaba integrada por ranchos haciendas y ejidos, por lo que la mayoría de los habitantes desarrollaban actividades ligadas a la tierra. En la imagen, parroquia de San Juan Bautista de Cadereyta. (Foto: Enrique López Tamayo)



ser alcalde por segunda ocasión de 1913 al 12 de septiembre de 1914¹⁸.

Al estallar la revolución maderista en el país en 1910, el impacto en el estado fue apenas visible, ya que los “brotes armados en Nuevo León fueron pequeños, focalizados y tardíos”¹⁹, menciona José Luís García en su obra. Estos pequeños brotes tuvieron efectos en los municipios con población rural, dichos movimientos fueron reprimidos por la policía local y por los agentes del ejército enviados para proteger y apaciguar a la población. La revolución en sus inicios no tuvo un impacto inmediato en Monterrey, donde se concentraba el grueso de la población del estado; una de las causas fue el “pacto entre Madero y el general Treviño de no invadir Nuevo León”²⁰.

Los levantamientos eran el efecto de la tensión nacional. Quienes se levantaban lo hacían en las comunidades que se encontraban en el campo: ranchos y haciendas. No se puede hablar de levantamientos estructurados y planeados de gran alcance, sino de individuos aislados que se pronunciaban contra el gobierno opresor. Hobsbawm llamó a este tipo de organización como *rebeldes primitivos*²¹, pues eran el inicio de asociaciones rurales u organizaciones tempranas, e inicio de levantamientos revolucionarios.

En Nuevo León la noticia de un nuevo candidato que ofrecía acabar con el antiguo régimen, germinó tan rápido que cuando llegó Madero a Monterrey, a principios de junio después de su primera gira, “una gran multitud tuvo que ser dispersada para controlar a la población”²². El encarcelamiento de Madero sólo contribuyó a que la semilla revolucionaria se dispersara en el estado. Las hostilidades iniciaron –la revolución formalmente– con el plan de San Luis el 20 de noviembre, pero ya habían sofocado levantamientos en Morelia y en Yucatán. Este último –mera coincidencia, lo aclara Cumberland–, pues el levantamiento por el arresto de Delio Moreno Cantón tenía que ver con inconformidades locales, fue asociado con el de Madero por las autoridades locales y centrales, pues no se tenía información específica²³.

Las primeras manifestaciones de descontento en el municipio se presentan en las rancherías de la ciudad, muy lejos de donde las fuerzas judiciales podían implementar el orden. Se pueden leer avisos al presidente municipal en los que los jueces auxiliares anuncian levantamientos en esa comunidad o en comunidades cercanas. El juez auxiliar de la comunidad de San Lorenzo avisa al gobierno municipal de un levantamiento suscitado en el Durazno, organizado por Hilario Hinojosa y Leandro Tamez²⁴. La ranchería que forma parte del Durazno está retirada de la ciudad y el acceso es muy difícil; eso la convierte en lugar propicio para

Los primeros levantamientos en el municipio de Cadereyta se dan con el propósito de protestar en contra de las condiciones de trabajo y la nula atención que el gobierno tenía por los campesinos.

protestar en contra de las condiciones de trabajo y la nula atención que el gobierno tenía por los campesinos.

Las condiciones de trabajo eran deplorables, el trato era más de esclavos que de peones. En las haciendas los castigos por no terminar las actividades o no sacar la producción propuesta en la jornada de trabajo, podían ser que los privaran de la libertad y los maltrataran físicamente. En una correspondencia del gobernador al presidente Manuel Treviño, le informaba de una denuncia de los trabajadores de la hacienda de la Fragua, en la que se les imputaban multas arbitrarias, se les castigaba, incluso los reclusión en las galeras de la misma hacienda²⁵.

Debido a esta situación, los campesinos tomaban la primera oportunidad que se les presentaba en pronunciarse contra el gobierno. No tenían más que perder, motivo por el cual ante el levantamiento de uno, rápido se le unían otros. Pero, como el grupo no tenía preparación para actuar en situaciones adversas, estaba muy lejos de los verdaderos levantamientos revolucionarios; por ende, terminaban como bandoleros, saqueadores y rateros.

Fue en estos “movimientos de rebeldes inarticulados”²⁶, menciona Knight, donde se gestó el camino que llevó a los grupos de protesta más grandes, masivos y organizados a desencadenar el proceso revolucionario y sus complejas articulaciones. En las protestas esporádicas de inconformidad de los jimeneses, no se pretendía un movimiento más complejo como el de Madero y sus pretensiones políticas, sino que respondía a sus necesidades particulares y a mejores condiciones de trabajo.

Encontraban en su nueva vida aires de libertad, que mezclaban con el deseo de venganza por el tiempo de maltrato de los hacendados, combinación que terminaba con resultados de movimientos vandálicos, de pillaje y no movimientos revolucionarios en sí. La revolución como tal, organizada y con objetivos, sí se dio en el municipio, pero se presentó hasta la lucha contra el huertismo en la primera mitad de 1913. Los levantamientos de inconformidad se dieron en pobla-

ciones diferentes y sus objetivos radicaban en contra del monopolio territorial y de trabajo. Intentaban dañar a las autoridades locales y a los ex-patrones, por eso se mantenían cerca de la comunidad y no llevaban el movimiento a la ciudad o a poblaciones más grandes.

Retomando el caso del levantamiento en la población del Durazno, un día después Hilario Hinojosa dio un asalto a las autoridades locales de la misma comunidad con un grupo de individuos que lo siguieron, informó en un recado el juez auxiliar Idelfonso Garza al alcalde Manuel Treviño, por lo que pidió ayuda a la comunidad de los Palmitos²⁷. El ataque a las autoridades dependía de que los hacendados encontraran legalidad de sus actos en el poder político; por lo tanto, se les consideraba dentro del mismo paquete de grupos adversos a su bienestar.

Aunque no todos los levantamientos seguían el mismo patrón. Otros levantamientos como el de Zacarías Garza y Santos Tamez, en el que su pronunciamiento de rebelión era declarado en contra del gobierno federal, le informa el juzgado 2do, fracción judicial de Cadereyta al alcalde municipal, que dichos prisioneros se encontraban reclusos en la cárcel de esta ciudad, por lo que se ponen a disposición del Lic. Policarpo para ser llevados a Monterrey para ser juzgados²⁸. Se ponía en evidencia el malestar del campesinado (aunque era evidente desde años anteriores), en contra no sólo del patronazgo y de la maldición del campesinado mexicano: el sistema de peonaje por deuda, sino también del gobierno como tal, considerado como promotor de las políticas que permitían estos abusos.

En contraste, en la ciudad se veían a estos disturbios como circunstancias deplorables, por lo que muchas veces se ponían al servicio del alcalde para ayudar como buen mexicano. El ofrecimiento de Francisco Garza Treviño lo expuso en su carta y ofreció "su casa para alojar a los infantes" de la Tercera Zona Militar destinados para resguardar la ciudad²⁹. Si bien el discurso de Garza puede ser de interés personal, pone en evidencia la clara distinción de la percepción de los movimientos revolucionarios entre los habitantes de una misma región que viven en la ciudad y los campesinos.

Para el segundo semestre de 1911 la incapacidad de las fuerzas del orden público local era evidente. En la tercera zona militar se manda un contingente de infantes para resguardar la ciudad, aunque lo retiraron el año siguiente por la falta de elementos en las fuerzas federales. Asimismo, el gobierno central también pidió al gobierno estatal cierta cantidad de efectivos y redujo los efectivos de la Tercera Zona Militar, por lo que los contingentes fueron retirados. La tensión era demasiada sobre las fuerzas municipales, al grado que el "co-

mandante de la ciudad renuncia dejando a la policía sin dirigente por casi un mes"³⁰. El alcalde propuso a uno de sus conocidos, que ya había ostentado el cargo en otras ocasiones.

En cuanto a la forma de operación de los rebeldes, no existía como tal, porque bien podían aparecer en una hacienda por la mañana perturbando las actividades, o bien esperar a que la noche les propiciara un espacio adecuado para llevar a cabo sus operaciones. Las bandas de rebeldes que se habían formado a principios del segundo semestre de 1911 eran más numerosas y sus objetivos principales eran abastecerse de armas, caballos, monturas y provisiones.

Las campañas del ejército federal no eran muy intensivas; si las hubo, los soldados protegían las estaciones del tren y viajaban entre ellas, por lo que los *pronunciados* (término que les daban en algunas poblaciones a los rebeldes) se retiraban en cuanto llegaba un tren a alguna comunidad, ante los rumores de que "gente del gobierno se encontraba en los vagones"³¹.

Junto a estos campesinos levantados, se unía un grupo más, los contrarrevolucionarios, integrados por personas que estaban en contra de los movimientos revolucionarios. Se enfrentaban a estas bandas de campesinos alzados, algunos eran campesinos y rancheros en mejores condiciones de trabajo que los revoltosos, leales a los patrones dirigidos por los capataces que se integraban a este grupo.

Para estos años el rancharo independiente prestaba algunos servicios a la hacienda tanto como el arrimado³². Por ejemplo, en una carta del juez auxiliar de la hacienda La Fragua, informaba al presidente que un "grupo de contrarrevolucionarios" (10 individuos) llegaron por la madrugada a la hacienda montados a caballos y "armados con armas nuevas, exigiendo dinero, armas y caballos", causando alarma en los habitantes de dicha hacienda; el dirigente de la partida era Arturo Margain Sada. Un día antes el juez auxiliar de la demarcación de La Escondida, avisaba que este grupo pasó por allí haciendo las mismas exigencias y llevándose una pistola y caballos³³.

Los sectores de grupos armados en la Revolución Mexicana

La importancia de este grupo radica en que actuaba bajo protección del gobierno local. El juez auxiliar de la hacienda La Fragua le preguntó en una carta al alcalde el objeto de lo que podía hacer esa autoridad (el gobierno municipal) en favor de la comunidad, puesto que el otro grupo no cumplía ningún objetivo positivo. En lugar de propiciar un estado de seguridad, planteaban

todo lo contrario y causaban temor y descontento en la población local, pues en sus incursiones cometían robo y pillaje.

Este grupo se diferencia de los movimientos campesinos, primero por su modo de operación, exigía dinero aparte de armas; segundo (con base en los informes de los jueces auxiliares), llevaba consigo armas nuevas, armamento a las que los campesinos alzados en sus condiciones no tenían acceso. El surgimiento de diversos grupos en la Revolución Mexicana estaba reflejado a lo largo del desarrollo de la lucha armada en todo el territorio, en la que muchas veces los intereses sociales se perdían por personales, llevando a batallas encarnizadas entre los mismos grupos revolucionarios.

Alan Knight propuso cuatro sectores de grupos armados durante la Revolución: "antiguo régimen (el porfiriano y el huertismo); los reformistas liberales (principalmente, aunque no exclusivamente, la clase media urbana); los movimientos populares (subdivididos en agraristas y serranos); y la síntesis nacional, el carrancismo/constitucionalismo"³⁴.

Esta investigación se enfoca en el grupo de los movimientos populares, en la que el campesinado

enarbola la bandera de lucha contra el antiguo régimen y sus formas de ejercicio del poder. La revuelta campesina que aquí se trata, no se puede comparar con los movimientos que se planteaban en los clubes de las ciudades, como el Club Ponciano Arriaga, en donde sí se ponían en la mesa estrategias, inclusive, las armadas, para llegar al fin planteado. Las rebeliones campesinas en Cadereyta carecían de organización y más de planteamientos intelectuales, en comparación a otros movimientos como el mismo maderismo. Se manejaban bajo la premisa de vandalismo y venganza, mas que en busca de una reivindicación de su estado social.

No se puede hablar tampoco de una rebelión campesina armada, pues en sus inicios el mismo movimiento maderista no contaba con armas en su poder, inclusive, la mayoría no tenía ninguna experiencia militar, "los únicos con experiencia en el campo de batalla eran los veteranos del Partido Liberal Mexicano" (PLM)³⁵.

Las movilizaciones campesinas posteriores, como las de Emiliano Zapata y su ejército campesino, marchaban bajo la bandera de objetivos más claros. El movimiento zapatista encontró en la figura del profesor Otilio Montalvo su ideólogo, quien sostuvo la tesis de "la guerra de los campesinos contra los ricos"³⁶. Para este momento también se debe considerar que la lucha revolucionaria es más madura, los dirigentes de las facciones han

El surgimiento de diversos grupos en la Revolución Mexicana estaba reflejado a lo largo del desarrollo de la lucha armada en todo el territorio. En la imagen, alzados en Ciudad Juárez.





Las rebeliones campesinas en Cadereyta Jiménez carecían de organización y más de planteamientos intelectuales, en comparación a otros movimientos como el mismo maderismo.

aprendido de sus aciertos y desaciertos, sus movimientos se vuelven más complejos y con objetivos más claros.

De ahí que estos movimientos de campesinos podían oscilar entre actividades revolucionarias y de vandalismo. El gobierno local se limitaba a enviar a la policía para controlar estas revueltas sociales. Por otra parte, también estaba limitado en fuerza militar, debido a que los elementos del ejército destinados para proteger el municipio eran muy pocos. Los relevos eran de 11 efectivos, por lo que la milicia se reducía a un pequeño contingente apostado en la ciudad, sin incursiones en las rancherías. La insurgencia de los campesinos y rancheros se suscitaban en las afueras de la ciudad, así que el gobierno municipal modificó su estrategia y, trabajando en coordinación con los jueces auxiliares y los agentes de la policía municipal, capturaron a varios cabecillas de los movimientos.

Las penas que dictaron en contra de los pronunciados (hasta donde permiten las fuentes de esta primera etapa de la investigación apuntar) se limitaban al encarcelamiento en esta misma ciudad.

Muchos de estos rebeldes se unieron a la llegada de los diversos ejércitos revolucionarios, a los villistas y a otras facciones contra el huertismo o se involucraron en la misma guerra civil que prevaleció entre los mismos caudillos, pues utilizaron a los reos como parte de las milicias. Las rebeliones campesinas duraban hasta que sus líderes eran capturados, luego se desintegraban o sus participantes se unían a otros dirigentes. Esto se dio a principios de 1913, cuando los alzamientos campesinos ya eran más consolidados y mantenían cohesión entre sus acciones y el macro movimiento revolucionario.

Conclusión

Faltan muchas líneas por abordar acerca de este proceso y no se puede llegar a conclusiones finales. Hace falta identificar las diversas causas de los dirigentes de los grupos de rebeldes, ¿todos estaban inconformes con el gobierno, con el sistema de peonaje por deuda? o ¿tenía que ver con asuntos más personales o aprovecharon la coyuntura de inestabilidad en aras de vientos revolucionarios?

Otras de las limitantes acerca de este tema es que hay pocas fuentes bibliográficas en cuanto al maderismo en Nuevo León; las existentes son más generales y los temas que se tratan tienen que ver con los procesos políticos en Monterrey, con desarrollo del sistema empresarial, y dejan de lado las luchas sociales de las clases bajas.

En resumen, un movimiento nacional tiene diferentes matices en cada región, pero también semejanzas como las formas de operación. Por ejemplo, en otras regiones



del país los campesinos también se transformaron en grupos rebeldes aislados; pero por sus limitantes geográficas y sociales, se convirtieron en simples movimientos rebeldes esporádicos, muchas veces cruzando la línea hacia el bandidaje social.

El campesinado jimense fue uno de los primeros grupos en manifestar su repudio y descontento hacia el régimen porfirista y sus políticas. Estos grupos pasan desapercibidos en la historia general, y en realidad contribuyeron a colocar las primeras piedras que se convertirían en las avenidas de los movimientos plenamente organizados y que, al consolidarse como la revolución, estas ideas empezaron el largo camino de transformación de la sociedad mexicana, transformaciones sociopolíticas y económicas: un cambio paulatino y verdadero del Estado y de las estructuras de las clases.

Cuando concluyó la reforma agraria (por Calles) en 1930, desde entonces se ha proclamado la muerte de la revolución en muchas ocasiones. Lo que bien es cierto es que las consecuencias de la Revolución Mexicana en la sociedad sólo se comprenden a largo plazo, pues los cambios estructurales se han dado hasta después de 100 años de iniciado el movimiento.

Fuentes Archivo

Archivo Histórico de Cadereyta Jiménez (AHC)
Vol. 356, Legajo No. 80, Administración 1906 – 1910.
Vol. 357, Legajo No. 80, Administración 1910.

Vol. 359, Legajo No. 81, Administración 1911.
Vol. 360, Legajo No. 81, Administración 1911.
Vol. 361, Legajo No. 81, Administración 1911.
Vol. 364, Legajo No. 82, Administración 1912.

Periódicos

Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, 1910

Bibliografía

Carr, B. (Enero-Marzo de 1973). "Las peculiaridades del Norte Mexicano, 1880-1927: Ensayo de interpretación". *Historia Mexicana*, XXII (3), 320-346.
Cockcroft, J. D. (1985). *Precusores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*. (M. E. Barrales, Trad.) México, D. F.: Siglo XXI.
Cumberland, C. (2006). *Madero y la Revolución Mexicana* (9na ed.). (S. Mastrangelo, Trad.) México: Siglo XXI.
Del Hoyo, Eugenio. (1972). *Historia del Nuevo Reino de León 1577-1723*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, ITESM.
Flores Torres, Óscar. (1991). *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey, 1909-1923*. Monterrey: Facultad de Filosofía y Letras, UANL.
Franco Sáenz, Héctor. (2003). *Los beneméritos de Nuevo León*. Monterrey: H. Congreso del Estado, N. L.
García V., J. (1989). *Nuevo León una historia compartida*. México, D. F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Garcidiego, Javier. (2010). *Textos de la Revolución Mexicana*. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Herón Pérez, Gustavo. (2011). "La Revolución Mexicana en Nuevo León (1908-1917): la irrupción pública de los empresarios en la política". *Nóesis*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 20 (39), pp. 102-123.

Hinojosa, C. J. (1995). *San Juan Bautista de Cadereyta*. Monterrey: Grafo Print Editores.

Hobsbawm, E. J. (1983). *Rebeldes Primitivos* (3ra ed.). (J. R. Maura, Trad.) España: Ariel.

Juárez, M. (2008). *Apuntes para una interpretación de la Revolución Mexicana*. Obtenido de Biblioteca Virtual OMEGALFA: <http://www.ft-ci.org/>

Knighth, A. (1986). "La revolución mexicana: ¿Burguesa, nacionalista, o simplemente 'gran rebelión'"? *Cuadernos Políticos* (48), pp. 5-32.

Knight, A. (2010). *La Revolución Mexicana: Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. (L. C. Bargallo, Trad.) México: Fondo de Cultura Económica.

Maiz González, Rocío. (1986). *El huertismo en Nuevo León: caso Salomé Botello*. Monterrey: Archivo General del Estado.

Martínez, A. C. (2006). *Breve historia de Tabasco*. México: Fondo Cultura Económica.

Treviño Villarreal, Mario. (1998). *Entre villistas y carrancistas*. Monterrey: Grafo Print Editores.

Vizcaya, Isidro. (2006). *Los orígenes de la industrialización en Monterrey*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, ITESM.

Notas

- ¹ Juárez, M. (2008). *Apuntes para una interpretación de la Revolución Mexicana*. Obtenido de Biblioteca Virtual OMEGALFA, p. 3.
- ² Cockcroft, *Intellectual Precursors*, pp. 4-5. Citado por Knight, p. 7.
- ³ Knight, A. (1986). "La revolución mexicana: ¿Burguesa, nacionalista, o simplemente 'gran rebelión'"? *Cuadernos Políticos* (48), p. 12.
- ⁴ *Ibíd.*, p. 14.
- ⁵ Huntington, P. Samuel (1971), *Political order in Changing Societies* (Yale), p. 264, citado por Alan Knight, p. 14.
- ⁶ Knight, p. 12.
- ⁷ Ramón, E. Ruiz (1900), *The Great Rebellion México, 1905-1924* (Nueva York), pp. 3-4. [Hay ed. cast: Ed. Era.] Citado por Knight, p. 6.
- ⁸ Vizcaya, I. (2006). *Los orígenes de la industrialización en Monterrey*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, ITESM, p. 150.
- ⁹ Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, 1910, tomo XLV, No. 104.

- ¹⁰ Maiz, G. R. (1986). *El huertismo en Nuevo León: caso Salomé Botello*. Monterrey: Archivo General del Estado, p.14.
- ¹¹ Franco, S. H. (2003). *Los beneméritos de Nuevo León*. Monterrey: H. Congreso del Estado de Nuevo León, p. 82.
- ¹² Maiz, p. 14.
- ¹³ Martínez, A. C. (2006). *Breve historia de Tabasco*. México: Fondo Cultura Económica, p. 141.
- ¹⁴ En el 2013 fue integrado como un municipio metropolitano por el gobernador Medina.
- ¹⁵ Del Hoyo, E. (1972). *Historia del Nuevo Reino de León 1577-1723*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, ITESM, p. 409.
- ¹⁶ Hinojosa, C. J. (1995). *San Juan Bautista de Cadereyta*. Monterrey: Grafo Print Editores, p. 25.
- ¹⁷ *Ibíd.*, p. 175.
- ¹⁸ *Ibíd.*, p. 162.
- ¹⁹ García, V. J. (1989). *Nuevo León una historia compartida*. México, D. F.: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, p. 36.
- ²⁰ Herón, P. G. (2011). "La Revolución Mexicana en Nuevo León (1908-1917): la irrupción pública de los empresarios en la política". *Nóesis*. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 20 (39), p. 108.
- ²¹ Hobsbawm, E. J. (1983). *Rebeldes Primitivos* (3ra ed.). (J. R. Maura, Trad.) España: Ariel, p. 9.
- ²² Cumberland, C. (2006). *Madero y la Revolución Mexicana* (9na ed.). (S. Mastrangelo, Trad.) México: Siglo XXI, p. 130.
- ²³ *Ibíd.*, p. 131.
- ²⁴ Archivo Histórico de Cadereyta Jiménez (en adelante AHC), Vol. 360, 1911, No.10.
- ²⁵ AHC, Vol. 360, 1911, No. 04.
- ²⁶ Knighth, A. (1986). "La revolución mexicana: ¿Burguesa, nacionalista, o simplemente 'gran rebelión'"? *Cuadernos Políticos* (48), p. 15.
- ²⁷ AHC, Vol. 360, 1911, No.11
- ²⁸ AHC, Vol. 360, 1911, No. 15.
- ²⁹ AHC, Vol. 360, 1911, No. 19.
- ³⁰ AHC, Vol. 360, 1911, sección 2da. No. 5
- ³¹ AHC, Vol. 360, 1991, No. 3.
- ³² Carr, B. (Enero - Marzo de 1973). "Las peculiaridades del Norte Mexicano, 1880-1927: Ensayo de interpretación". *Historia Mexicana*, XXII (3), p. 324.
- ³³ AHC, Vol. 360, 1911, No. 6.
- ³⁴ Knight, *peasant and Caudillo*. Citado por el mismo autor, p. 15.
- ³⁵ Cockcroft, J. D. (1985). *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana (1900-1913)*. (M. E. Barrales, Trad.) México, D. F.: Siglo XXI, p. 163.
- ³⁶ *Ibíd.*, p. 164.